

MOVIMIENTO REGIONAL “FRENTE AMPLIO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO” - FADEP

ELECCIONES MUNICIPALES 2018



PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2019 - 2022

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN ANTONIO DE PUTINA

PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA
PUNO - PERU

**MOVIMIENTO REGIONAL FRENTE AMPLIO PARA EL DESARROLLO DEL
PUEBLO – FADEP**

PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA 2019-2022

PRESENTACION

El Movimiento Regional **FRENTE AMPLIO PARA EL DESARROLLO DEL PUEBLO – FADEP**, es una organización política de alcance regional, que cree en una democracia participativa, en la defensa de la vida y sostenimiento de la paz social, vela los deberes y derechos ciudadanos, y que la participación activa del ciudadano, es la única manera de restaurar el desarrollo de nuestra nación, con un gobierno democrático, transparente, eficiente y sostenible, para el bienestar del pueblo”; y conforme a las leyes y normas vigentes en el Perú en materia de elecciones MUNICIPALES Y REGIONALES 2018, el **FADEP**, se presenta en estas elecciones, como una alternativa de propuesta programática y de cambio, ante los múltiples problemas y necesidades que sopesa la provincia y el distrito de Putina. El Plan de Gobierno permitirá al Municipio fortalecer el gobierno local de la Municipalidad PRVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA, mejorando su capacidad operativa con eficacia y eficiencia, con responsabilidad social, económica y medio ambiental.

El Plan Gobierno, estará en concordancia con el Plan de Desarrollo Concertado de Putina al 2021, el Plan de Desarrollo Regional Puno al 2021, el Plan Bicentenario Nacional y al Acuerdo Nacional al 2030; que en suma permitirá permanentemente propiciar mecanismos de concertación, coordinación y articulación entre el Municipio y las distintas instituciones públicas y privadas del distrito, la Provincia, el Gobierno Regional de Puno y el Gobierno Central, en lo concerniente a la priorización de proyectos y programas con sentido de protección del medio ambiente, que apoyen el desarrollo socio-económico del distrito y la lucha contra la pobreza extrema, la seguridad, la paz y el cuidado del medio ambiente.

Yolinda, BARRANTES QUENALLATATA

I. INTRODUCCION

La capital de la Provincia de San Antonio de Putina es la Ciudad de PUTINA, conocido como la “**CIUDAD DE LAS AGUAS TERMO MEDCINALES**”, cuya fundación de data del 24 de mayo de 1595 por Juan de Vega. El 12 de noviembre de 1823 la Estancia de Putina nace legalmente a la vida republicana durante la Dictadura de Bolívar. El 02 de setiembre de 1889 Putina se eleva a la categoría de Ciudad mediante Ley promulgada por Andrés A. Cáceres. En este sentido Putina como ciudad hoy cuenta con 129 años de vida institucional y política.

El 12 de junio de 1989 se crea la Provincia San Antonio de Putina con su capital Putina por Ley 25038, promulgada por el Dr. Alan García Pérez. Actualmente cuenta con los siguientes cinco distritos: Putina, Ananea, Pedro Vilca Apaza, Quilcapuncu y Sina.

El distrito de Putina, ha sido cuna de ilustres figuras como Santiago Giraldo Sueldo, Wenceslao Molina, Adrián Solórzano, Mauro Castillo, José Solórzano, Efraín Miranda, Gilberto Salas y otras personalidades, que definieren la historia de su pueblo,

En el distrito de Putina claramente se distinguen tres zonas geográficas con aptitudes propias para desarrollar las distintas actividades económicas que dinamizan al distrito. La Zona Norte, con aptitudes especiales para la crianza de alpacas, vicuñas y venados. La Zona Central, en la que se viene desarrollando la actividad agrícola con riego aún a pequeña escala, así como la crianza de ovinos y vacunos. La Zona Sur, en la que se viene desarrollando principalmente la actividad agropecuaria.

II.- MARCO CONCEPTUAL

2.1. ENFOQUE DE DESARROLLO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.-

El Plan de Gobierno al 2022, es elaborado sobre la base de los enfoques de desarrollo humano, desarrollo territorial, y de desarrollo sostenible, en relación indisoluble con el hombre y el medio ambiente y la naturaleza, en el marco de los principios y valores andinos de reciprocidad y una economía creciente solidaria.

Con facultades y capacidades en el ejercicio pleno de los derechos, obligaciones, deberes y libertades. Con el objetivo fundamental de lograr el bienestar y progreso de la población actual y de las generaciones futuras.

2.2. AJUSTE DEL PLAN EN EL CONTEXTO GLOBAL

El presente Plan se articula a los objetivos y ejes del “PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA 2014 – 2021”, al Plan de Desarrollo Regional Concertado Puno al 2021 y con los ejes estratégicos e indicadores del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; así como; de tal forma que el presente Plan de Gobierno se concatene a lo estipulado en dichos instrumentos de planificación en el contexto globalizado. Estos ejes son los siguientes en relación con el Plan de Gobierno Municipal al 2022:

2.2.1. EJES ESTRATÉGICOS NACIONALES

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y Gobernabilidad
4. Economía competitividad y empleo
5. Desarrollo regional e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente

2.2.2. EJES ESTRATÉGICOS REGIONALES

1. Derechos fundamentales y vida digna
2. Desarrollo social y cultural
3. Gobernabilidad e institucionalidad
4. Desarrollo económico y competitividad
5. Infraestructura vial y comunicaciones
6. Recursos naturales y ambiente

2.2.3. EJES ESTRATÉGICOS PROVINCIALES SAP:

1. Derechos fundamentales y calidad de vida
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y gobernabilidad
4. Economía competitividad y empleo
5. Desarrollo local e infraestructura
6. Recursos naturales y ambiente

2.2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL PDC PROVINCIAL DE SAN

ANTONIO DE PUTINA AL 2021

- a) Población con alta calidad de vida, acceso a la justicia y pleno ejercicio de sus derechos fundamentales.
- b) Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos de calidad. Capacidad para la gobernabilidad e institucionalización de políticas
- c) públicas locales de transparencia y participación ciudadana en la gestión pública.
- d) Economía competitiva con alto nivel de acumulación interna, empleo, productividad y sectores productivos de clase mundial y regional.
- e) Desarrollo local equilibrado e infraestructura productiva y social adecuada.
- f) Conservación y Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con un enfoque integrado y ecosistémico de la biodiversidad, en un ambiente con

ecosistemas saludables, viables y funcionales que permita una adecuada calidad de vida para la población.

III.- PRINCIPIOS Y VALORES

Son principios de todos los ciudadanos del pueblo de Putina, en especial de los gobernantes y autoridades:

- Honestidad
- Transparencia
- Eficiencia
- Eficacia
- Responsabilidad
- Participación y concertación
- Imparcialidad y neutralidad
- Inclusión social
- Identidad cultural
- Solidaridad

IV.- GENERALIDADES y PRINCIPALES VARIABLES E INDICADORES.-

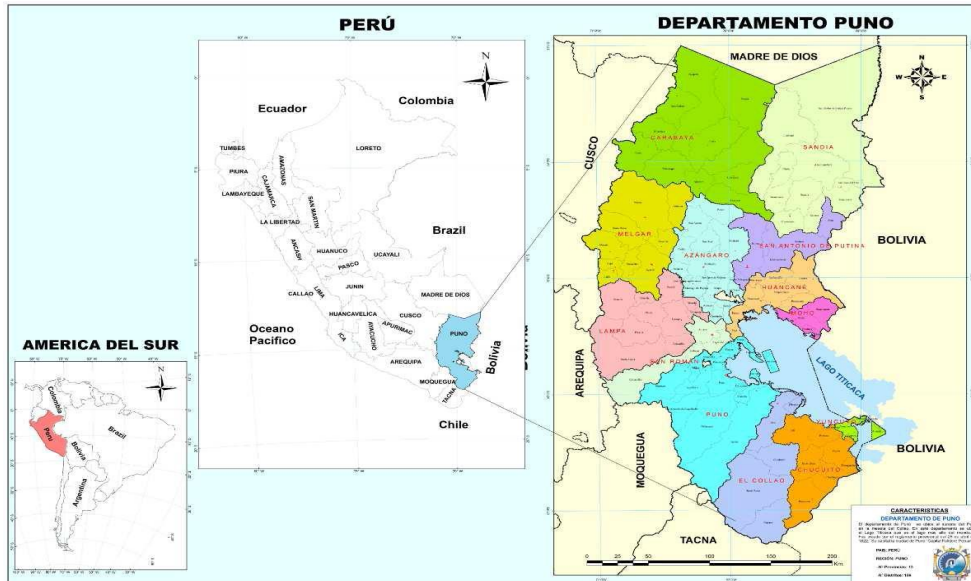
4.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

El distrito de Putina se encuentra ubicado en la parte centro oriental de la Región Puno, y en la zona occidental de la provincia de San Antonio de Putina.

La ciudad de Putina, se encuentra a 3,885 m.s.n.m., a 14° 54' 51'' Latitud Sur y 69° 52' 01'' Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich (Fuente: INEI. Puno)

Clima, frío y lluvio desde octubre a marzo y clima seco y helado desde abril a setiembre.

La vías de acceso a la capital de la provincia: a 133 km de la ciudad capital de Puno, vía afaltada.



4.2. LIMITES

- Por el Norte con la provincia de Carabaya
- Por el Este con los distritos de Ananea y Quilcapuncu
- Por el Sur con la provincia de Huancané y el distrito de Pedro Vilcapaza
- Por el Oeste con la provincia de Azángaro



4.3. INDICADORES DE POBLACION, EDUCACION Y NIVEL DE INGRESO.-

El incremento de la población, que el año de 1993 era de 28,475 habitantes y el año 2007 era de 50,490 habitantes, siendo el año 2013 de 64,504 habitantes, de la cual 34317 (53.2 %) son hombres y 30187 (46.8 %) son mujeres, según el

INEI con una Tasa de Crecimiento promedio de 4.1 %. Esta población al 2013 representa el 4.64 % en relación a la población 2013 de la Región Puno (1'389,684 Habs.) y el 0.21 % en relación a la población 2013 del Perú (30'750,145 Habs.).

Respecto de este total de habitantes, la mayoría son de extrema pobreza con un 25% de incidencia, respecto al 23.9% regional y del 31.30% del nacional

San Antonio de Putina: Población total según sexo: A nivel Provincia y por Distritos 1993 - 2007 - 2013

AMBITO	POBLACION AÑO 1993					POBLACION AÑO 2007					POBLACION AÑO 2013				
	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	HOMBRE	%	MUJER	%
Prov. de San Antonio de Putina	28,475	14,898	52.32	13,577	47.68	50,490	26,862	53.20	23,628	46.80	64,504	34,317	53.20	30,187	46.80
Dto. Putina	12,913	6,262	48.49	6,651	51.51	20,792	10,447	50.25	10,345	49.75	25,270	12,930	51.17	12,340	48.83
Dto. Ananea	8,452	5,088	60.20	3,364	39.80	20,572	11,769	57.21	8,803	42.79	29,105	16,426	56.44	12,679	43.60
Dto. Pedro Vilcapaza	1,184	869	46.13	1,015	53.87	2,523	1,252	49.62	1,271	50.38	2,854	1,462	51.20	1,392	48.80
Dto. Quilcapuncu	4,065	2,048	50.38	2,017	49.62	5,131	2,585	50.38	2,546	49.62	5,646	2,854	50.55	2,792	49.45
Dto. Sina	1,161	631	54.35	530	45.65	1,472	809	54.96	663	45.04	1,629	902	55.37	727	44.63

Fuente: INEI- Censos 1993 – 2007 y Proyecciones de población 2010 al 2015.

Provincia de San Antonio de Putina: Población Urbana y Rural según sexo por distritos 2007

DISTRITO	TIPO DE AREA	HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL	%	POB. TOTAL
Putina	Urbano	7217	69.08	7101	68.64	14318	68.86	20792
	Rural	3230	30.92	3244	31.36	6474	31.14	
Ananea	Urbano	9696	82.39	7211	81.92	16907	82.18	20572
	Rural	2073	17.61	1592	18.08	3665	17.82	
Pedro Vilcapaza	Urbano	173	13.82	165	12.98	338	13.40	2523
	Rural	1079	86.18	1106	87.02	2185	86.60	
Quilcapuncu	Urbano	871	33.69	868	34.09	1739	33.89	5131
	Rural	1714	66.31	1678	65.91	3392	66.11	
Sina	Urbano	161	19.90	202	30.47	363	24.66	1472
	Rural	648	80.10	461	69.53	1109	75.34	

Información disponible al 2007

Tasa de analfabetismo 20.4%, respecto al 11.2% regional y del 8% nacional

Estudian educación superior 12.8%, respecto a un 20% regional y 32% nacional

Tasa de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es del 37%, respecto a un regional del 21.5% y del nacional que por el 19.5%

Ingreso per cápita por familia por mes es de S/ 212.10 soles, respecto al 280 soles regional y de 345 soles a nivel nacional.

El Quintil de pobreza y de carencias es de nivel 2 según FONCODES 2012.

4.4. CENTROS POBLADOS URBANOS Y CENTROS POBLADOS.-

COMUNIDADES CAMPESINAS, POR ZONAS

ZONA NORTE:

- Cambria
- Chijos
- Picotani

ZONA CENTRO:

- Huayllani Chico
- Huayllane Grande
- Huayllapata
- Huayrachani
- Lagunillas
- Llankakahua
- Lloquecolla Chico
- Mijani
- Pampa Grande
- Peña Grande
- Pistuni
- Rancho de La Cruz
- San Bartolomé

- San Juan de Chinquilla
- Santa Ana de Tarucani
- Santa Catalina de Chinquilla
- Santa Cruz de Chocallaca
- Santísima Trinidad
- Uyumi

ZONA SUR:

- Cala Cruz
- Cayacaya
- Churura
- Huancarani
- Huasunta
- Pichacani
- Piñuni
- Quanori
- San Martín
- Santiago de Bellavista
- Jayuraya
- Cochapata

CENTROS POBLADOS:

- ✓ Centro Poblado de Tarucani
- ✓ Centro Poblado de Huayllapata
- ✓ Centro Poblado de Cayacaya

BARIOS Y URBANIZACIONES:

- Pedro vilcapaza
- Centro Poblado Urbano de San Isidro
- Santiago Lujan
- San Francisco

- Union Putina
- Miraflores
- San Antonio
- La Libertad
- Huayna Putina
- Centro Poblado Urbano de Santiago Giraldo
- Barrio Inmaculada Concepción
- Urbanización Santa Cruz

4.5. INDICADORES DE VIVIENDA, SERVICIOS BASICOS Y ALUMBRADO ELECTRICO

Las principales características de la población de Putina en cuanto a régimen de tenencia y material predominante de las viviendas es material de la zona piedra y barro (adobe).

El acceso a saneamiento básico de agua potable en sector urbano es del 60% y desagüe alcanza solo al 40% éste sistema está colapsado por situaciones de mal mantenimiento; en contraste con el 70% nacional y del 48% regional respectivamente. En el sector rural, el 85% no tiene servicios básicos de saneamiento, respecto a un regional que no tiene saneamiento básico del 90% y de un nacional del 89%.

El acceso a la electricidad solo al 58%., de un 80% regional y del 85% nacional.

La población sin acceso a internet es del 95%., respecto a un 60% regional y del 58% nacional.

V.- VISION COMPARTIDA DE DESARROLLO

5.1. VISION PROVINCIAL AL 2021:

Al año 2021, la Provincia de San Antonio de Putina es una de las tres provincias líderes de la Región, tiene una población con alta calidad de vida, acceso a una justicia transparente, confiable y justa, que ejerce con pleno respeto sus derechos

fundamentales, acceso universal a los servicios básicos de calidad. Tiene institucionalizada políticas públicas locales que promueven el desarrollo, la transparencia y participación ciudadana en la gestión pública, su economía es competitiva con alto nivel de acumulación interna, empleo, productividad y sectores productivos de clase mundial y regional, desarrollo local equilibrado e infraestructura productiva y social adecuada. La población practica la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con un enfoque integrado y ecosistémico de la biodiversidad, en un ambiente con ecosistemas saludables, viables y funcionales que permite una adecuada calidad de vida para la población.

5.2. VISION REGIONAL AL 2021.-

Al 2021, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades. Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable. La gestión pública es moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.

VI.- MISION COMPARTIDA PRVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA

El Gobierno local, la sociedad civil de Putina, conjuntamente con sus líderes empujamos el coche del desarrollo, de manera consensuada, transparente, inclusivo, participativo, sin corrupción, con honestidad verificable, y el pueblo de Putina sea el ganador, mejorando nuestras condiciones de vida en educación, salud, servicios básicos, económico, territorial, cultural, medio ambiente y buen gobierno local.

VII.- TENDENCIAS

7.1. MEGATENDENCIAS

- Proceso de globalización.
- El surgimiento de nuevas potencias económicas.
- La democracia global.
- Las telecomunicaciones y la masificación del uso de internet.
- La Cuenca del Pacífico, nuevo eje del comercio mundial.
- La preocupación por el ambiente y la preferencia por los productos naturales.
- El desarrollo biotecnológico y la ingeniería genética.
- El cambio climático.

7.2. TENDENCIAS NACIONALES

- Estabilidad macroeconómica.
- Inserción de la agricultura en los mercados internacionales.
- Mayor relevancia de los temas de calidad y sustentabilidad ambiental.
- Modernización de los sistemas de distribución.
- Modernización y desarrollo de la conectividad en el espacio rural.

7.3. PERCEPCIÓN DE TENDENCIAS Y DINÁMICAS REGIONALES

- Gradual disminución de la tasa de natalidad y extrema pobreza.
- Crecimiento de la inseguridad, violencia y drogadicción.
- Crecimiento de la clase media por actividades informales en zonas urbanas.
- Expansión de la educación superior universitaria y técnica.

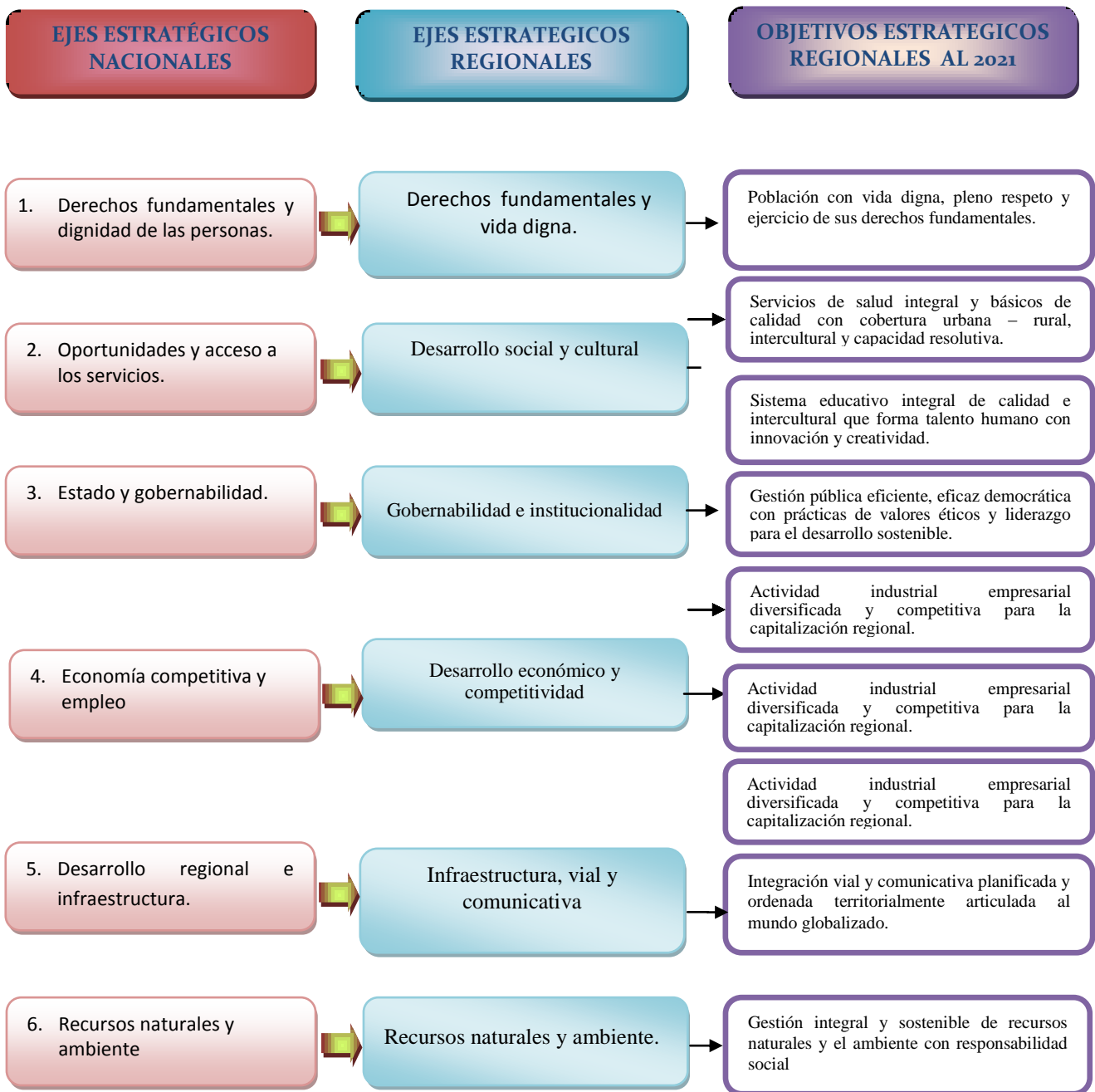
- Reafirmación de patrones culturales regionales frente a la alienación de culturas.
- Mayor participación y protagonismo de la mujer en la vida política regional y creciente participación ciudadana en la toma de decisiones de políticas públicas.
- Crecimiento y formación de microempresas rurales y urbanas, en Industria comercio y servicios sobre la base de la informalidad.
- Creciente demanda nacional e internacional de los productos Orgánicos agropecuarios regionales que estimulan procesos de exportación.
- Incremento de la actividad minera respecto a las otras actividades económicas.
- Incremento de la red vial para la integración económica regional.
- Masificación del uso de tecnología de información y comunicación.
- Degradación de los ecosistemas y recursos naturales por la variabilidad climática y cambio climático.
- Reducción del ciclo hidrológico en las vertientes del Pacífico, Atlántico y Titicaca.
- Creciente interés por recuperar la calidad ambiental mediante prácticas de eco eficiencia y adaptación al cambio climático.

7.4. PERCEPCION Y TENDENCIAS PROVINCIALES.-

- Crecimiento demográfico
- Población que migra a las ciudades intermedias y a los centros mineros.
- La clase media está instalado en los centros urbanos y capitales de distritos.
- El sector rural tiende a crecer mayormente en la actividad ganadera y agrícola.
- Tendencia al mejoramiento de sus hatos ganaderos especialmente el ganado vacuno de leche.

- Expansión del comercio así como de microempresarios transformadores de productos agropecuarios: quesos, etc.
- Interés en la mejora de la calidad educativa y de salud por los operadores de los mismos
- Crecimiento de la inseguridad y actos de violencia contra la mujer, y la proliferación de bares y cantinas, el pandillaje y la delincuencia.

7.9. ALINEAMIENTO A LOS OBJETIVOS NACIONALES Y REGIONALES.-



VIII.- LINEAS ESTRATEGICAS GENERALES DE PLAN DE GOBIERNO LOCAL AL 2022.-

- Orientar la educación a la investigación científico-tecnológica y la revaloración y conservación de los valores culturales propios.
- Mejoramiento de los servicios básicos, de la calidad de la salud y la protección del medio ambiente.
- Ordenamiento territorial distrital y desarrollo urbano-rural integrado
- Desarrollo agropecuario sostenible y transformación productiva.
- Impulso a la constitución de pequeñas y medianas empresas industriales y de turismo.
- Desarrollo organizativo ciudadano y modernización de las instituciones públicas y privadas.

IX.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJES TEMÁTICOS

EJE 1 – DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

Objetivo orientado a contribuir al pleno ejercicio de los derechos y la dignidad humana, lo que significa cerrar brechas de pobreza y pobreza extrema, derecho al nombre y la identidad, igualdad de oportunidades para niños, adolescentes y personas con discapacidad y/o habilidades especiales, y derechos y capacidades para la participación en condiciones igualitarias de la mujer en la vida política, social, económica y cultural del país; así como el libre ejercicio de la religión.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: EN DERECHOS Y DIGNIDAD.

- Reducción de la pobreza, extrema pobreza e inequidades.
- Promover la igualdad de género y desterrar la discriminación hacia la mujer.
- Aseguramiento universal del adulto mayor y población vulnerable, a programas estatales
- Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Protección y desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas en estado de abandono y erradicación de toda forma de trabajo infantil forzado.

- Prácticas de valores en la familia y en la comunidad

- Seguridad y cultura de paz

- Ordenamiento Territorial/Microzonificación territorial

EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.

Comprendido como la reducción de brechas en educación, salud, saneamiento básico, electricidad, y otros servicios tendientes a reducir niveles de desnutrición crónica de niños menores de 5 años, la mortalidad infantil y la mortalidad materna, e impulsar el consumo de alimentos de origen local y orgánicos, y acceso al aseguramiento de la salud,

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: EDUCACIÓN, IDENTIDAD Y CULTURA

- Lograr una educación de calidad, con aprendizaje científico, tecnológico e intercultural
- Optimizar la eficiencia del sistema escolar, profundizar la formación humanista y diversificar la oferta educativa, con docentes calificados y competitivos.
- Mejorar la calidad de la infraestructura escolar y su equipamiento moderno e implementado.
- Mejorar la capacidad de gestión de la coordinación educativa de la UGEL y elevar la calidad del desempeño docente.
- Contribuir al mejoramiento de la comunicación de los padres con sus hijos.
- Defensa, preservación, registro y promoción del patrimonio cultural , histórico y natural ,con miras a un turismo sostenible.
- Logro de aprendizaje en comprensión lectora en estudiantes de segundo grado EBR.
- Logro de aprendizaje en lógico matemático en estudiantes de segundo grado EBR.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: SALUD Y NUTRICION y VIVIENDA.

- Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de salud: infraestructura, equipamiento, medicamentos, seguro social campesino, personal profesional y técnico.

- Promover la atención primaria de salud, así como la preventiva-promocional en coordinación con los estamentos de salud.
- Mejorar la capacidad de gestión de las autoridades del sector salud.
- Capacitar ampliamente a la población en la prevención de enfermedades y primeros auxilios.
- Promover una buena nutrición desde una seguridad alimentaria, revalorando el consumo de alimentos andinos (Quinua, cañihua, papas nativas...) con alto valor nutritivo.
- Mejorar las prácticas poblacionales en cuanto a construcción, ampliación y refacción de las viviendas.
- Programas de viviendas saludables y calientes.
- Mejorar el nivel nutricional de los niños en edad escolar.
- Concertar acciones para el aseguramiento universal de salud para todos los sectores especialmente vulnerable. Con equidad y responsabilidad social.
- Desarrollar programas y centros de atención a la primera infancia, en coordinación con los sectores regionales y nacionales.

EJE 3 – ESTADO, GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD.-

El Gobierno Local de Putina, debe tener liderazgo en una gestión pública eficiente, eficaz, democrática y transparente, con prácticas de valores éticos y ciudadanía, mejorando las capacidades de la gestión, por objetivos y resultados, y desarrollar acciones de buen gobierno y gobierno electrónico, orientada a mejorar la gobernabilidad y la gestión pública por resultados..

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: EN GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

- Fortalecer la participación ciudadana para garantizar la gobernabilidad democrática con mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas.
- Implementar una gestión moderna que permita la prevención y el manejo de los conflictos sociales, priorizando los mecanismos de diálogo, la negociación y concertación.

- Fortalecer la gestión del recurso humano con conocimientos integrados y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para asegurar la especialización profesionalización de la función pública.
- Consolidar los espacios de coordinación y concertación interinstitucional, articulando las políticas, recursos y capacidades.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: DESARROLLO INSTITUCIONAL y POLÍTICO

- Elevar el nivel de información, capacitación y liderazgo de los directivos y líderes, en aspectos de planificación, organización y conducción social, con libertad y responsabilidad en el marco democrático y participativo.
- Mejorar la capacidad de participación y vigilancia de la población organizada.
- Promover un proceso de planeación integral, permanente y participativo en el distrito, articulando al municipio con las entidades vecinas.
- Concertar y establecer convenios, y alianzas estratégicas de diversa índole con diferentes actores públicos y privados, a nivel distrital, departamental, nacional e internacional, para la lucha contra la pobreza.
- Propender concertadamente a concretar el Plan de Desarrollo Urbano y el Plan Director de la Ciudad, con mejoras e implementación del ornato público, red de saneamiento integral, parques, jardines, avenidas etc.
- Prácticas de información de la gestión con transparencia en la rendición de cuentas, propiciando las audiencias, cabildos o asambleas participativas, con vigilancia y control social en el marco de la MCI, CV y el PDC.

EJE 4 – ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

Desarrollar una industria local competitiva, articulada al mercado regional y nacional e internacional, con la presencia de diversos productos de exportación. Para ello es preciso que el desarrollo científico, tecnológico, la innovación y la investigación permanente impulsen, apoyen y acompañen el mejoramiento de la capacidad industrial y empresarial especialmente de la PYMES; con lo cual se dinamizará la economía, y propender a mejorar el empleo de las familias dedicadas a este rubro.

OBJETIVO ESTRATEGICO: INDUSTRIAL, EMPRESARIAL

- Desarrollo de la pequeña y mediana industria y de empresarios emprendedores hacia el mercado local, nacional e internacional.
- Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental
- Gestión concertada y soporte logístico en telecomunicaciones.
- Mejorar capacidades tecnológicas y conocimiento científico, acorde a los avances técnico-científicos.
- Promocionar la cooperación interinstitucional local, provincial nacional e internacional con estamentos científicos y de investigación.
- Promocionar la artesanía distrital orientada hacia el mercado local, regional, nacional e internacional, aprovechando la calidad de la fibra de alpaca y de la vicuña y lana de ovinos y otros.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: ACTIVIDAD AGROPECUARIA

- Elevar y mejorar la calidad genética del ganado ovino, vacuno y de camélidos sudamericanos, a estándares productivos y reproductivos altos en rendimiento (Ej. Producción de leche a niveles de 10 a 20 litros/día en el 60% de familias dedicadas a esta actividad, con sistemas intensivos de crianzas)
- Fomentar la investigación y el planeamiento técnico de cultivos
- Mejorar y ampliar pisos forrajeros para seguridad alimentaria del ganado.
- Fortalecer las capacidades y conocimientos, mediante la transferencia adecuada de medios tecnológicos y de capacitación agropecuaria en los productores agropecuarios
- Propender a desarrollar mejores oportunidades y nivel de organización de los productores.
- Mejorar el nivel de los precios de los productos agropecuarios y fomentar los mercados locales de productores, con precios y mercados justos.
- Implementar sistemas de riego tecnificado y tecnologías de cosecha y reserva de agua, con fines agrarios.
- Impulsar el funcionamiento de plantas de transformación de productos y subproductos de la zona: queseras, pieles, artesanías y afines.
- Desarrollo de cadenas productivas articuladas al mercado.
- Organización y asociatividad de la actividad agropecuaria empresarial

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: TURISMO Y COMERCIO

- Promover el turismo: ecoturismo, vivencial, cultural-histórico y otras formas, como una de las actividades fundamentales del distrito, para posibilitar la generación de divisas.
- Desarrollar y poner en valor los productos y atractivos turísticos, mejorar las vías de acceso y la calidad de los servicios,
- Promover las manifestaciones culturales como artesanía, folklore y gastronomía, para incrementar el empleo productivo sostenible.
- Promover tecnologías de punta en artesanías y textiles a base de la fibra y lana; cueros y leche; y recursos minerales y no minerales.
- Promover en la población, una cultura de protección y respeto al turista y a la atención de clientes (personas propias y extrañas) en sus establecimientos comerciales o puestos de venta (Hospedajes, restaurantes, tiendas, comerciales, etc.)
- Promover la participación activa de las PYMES y MIPES, en dinamizar la economía local, con acciones de sensibilización, socialización en la mejora de sus negocios y planes comerciales e industriales.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: ELECTRIFICACION

- Logar cerrar brechas en sistemas de electrificación integral tanto en el área urbana, interurbana y rural del distrito, mejorando la capacidad de gestión y organización de la población.
- Fomentar la investigación y el uso de recursos alternativos a la energía eléctrica convencional: Energía solar, eólica y otros.
- Mejorar la atención de los servicios de energía en coordinación con las instancias y operadores respectivos.

EJE 5 – DESARROLLO LOCAL, REGIONAL E INFRAESTRUCTURA.

Orientado a la articulación de la red vial interna y externa facilitando a dinamizar los circuitos y corredores económicos a nivel interprovincial: Azángaro, Sandía, Putina, y hacia el vecino País de Brasil por la carretera Interoceánica.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: RED VIAL, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, Y URBANISMO

- Gestión y Mejorar de la transitabilidad de las carreteras de integración interprovincial y regional: Muñani-Azángaro, Sandía – Bolivia, y Macusani-San Gaban – Brazil.
- Mejoramiento de los caminos vecinales hacia las comunidades y sectores,
- Mejorar las infraestructura vial hacia los distritos (Corredores Interdistritales)
- En el medio urbano mejoramiento de las calles, jirones y avenidas con un adecuado sistema de alcantarillado, así como vías de evitamiento.
- Implementar institucionalmente los servicios de comunicación y transporte con tecnología y equipos modernos en concertación con la empresariado privado.
- Ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones, principalmente en las zonas y áreas rurales.
- Promover la formalización de los medios masivos de comunicación.
- Propiciar el acceso al servicio de banda ancha.
- Desarrollo urbano planificado, por lo que se formula un plan director de ordenamiento urbano y catastro.

EJE 6 – RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE.

Incidir en una gestión integral y sostenible de recursos naturales y el ambiente para la vida, con enfoque de sostenibilidad, cuidado y aprovechamiento racional y con responsabilidad social, sostenible en el tiempo y en e futuro.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: SANEAMIENTO, MEDIO AMBIENTE

- Mejorar la disponibilidad y calidad del servicio de agua y desagüe, mediante el mejoramiento, ampliación y la construcción de infraestructura adecuada, e instalar letrinas y sistemas de saneamiento rural
- Elevar el nivel de información, conciencia y sensibilidad de la población, para el uso y conservación de los recursos hídricos, naturales y del medio ambiente.
- Forestación y reforestación en zonas de riesgo de desertificación y erosión.
- Fomentar e Implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental y de Residuos Sólidos – **PIGARS**, a nivel del distrito de Putina, en constante coordinación con la

CAM y el **MINAM**, y sobre con la población en general de un manejo y disposición responsable de la “basura” y otros desechos que dañan al medio ambiente.

- Participación activa de la población en educación y sensibilización ambiental con prácticas de ecoeficiencia.

X.- DIAGNOSTICO ESTRATEGICO F.O.D.A. POR EJES TEMÁTICOS

10.1. EDUCACION, IDENTIDAD Y CULTURA

10.1.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Existen instituciones públicas que financian actividades en educación.
- O.2 Existencia del Programas Educativos
- O.3 Existe la presencia de Instituto Superiores Técnico.
- O.4 Difusión de cursos de capacitación por promotores educativos.
- O.5 Normas que amparan el derecho a la educación de la población.
- O.6 Instituciones benéficas, en salud y alimentación, como: comedores populares, vaso de leche, comedores escolares, Qaly warma.
- O.7 Charlas de PLANIFAM.

AMENAZAS

- A.1 Escasos recursos del estado peruano para invertir en el sector Educación.
- A.2 Influencia de los medios de comunicación, con programas nada educativos, distorsionando la correcta formación del educando.
- A.3 Migración de estudiantes especialmente de niveles secundarios en busca de mejores oportunidades.

- A.4 Las Leyes y normativas de Educación en controversia con los sectores educativos, el SUTEP y otras organizaciones.
- A.5 Plan curricular inapropiado para nuestra realidad local.
- A.6 Desempleo y sub – empleo, por inadecuadas políticas económicas del Estado.
- A.7 Crisis de valores, postergación social y económica, y analfabetismo de las familias con bajos recursos económicos.

10.1.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Terrenos disponibles para nuevas construcciones de centros educativos y deportivos.
- F.2 Voluntad e interés de los educandos por utilizar equipos de cómputo en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- F.3 Existe un Instituto Superior Tecnológico con equipamiento e infraestructura propia
- F.4 Voluntad de trabajo y de apertura al cambio con nuevos paradigmas educativos, en la mayoría de los docentes.
- F.5 La comunidad educativa (plana directiva, docente y administrativa) participa en cursos de capacitación y actualización.

DEBILIDADES

- D.1 Centros educativos con limitada e inadecuada infraestructura.
- D.2 Salas de cómputo con insuficiente implementación de equipos.

- D.3 Desinterés de las autoridades del sector educativo y padres de familia por ampliar mas especialidades en concordancia a las necesidades del mercado de trabajo.
- D.4 Educandos con bajos recursos que les limita adquirir material bibliográfico suficiente y necesario.
- D.5 La mayoría de los padres de familia son agricultores con bajos recursos económicos, que hacen trabajar a sus hijos antes de tiempo.
- D.6 Los padres de familia desconocen el valor nutritivo de los alimentos.
- D.7 Falta de un sistema de evaluación formativa e integral .
- D.8 Deficiente supervisión a docentes en los diferentes niveles y modalidades.

10.2. SALUD.-

10.2.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Las autoridades del Ministerio de Salud muestran disposición favorable para colaborar
- O.2 Existencia de entidades extranjeras que apoyan programas de salud.
- O.3 Política descentralista del Gobierno Central.
- O.4 Existen establecimientos para la atención de salud.
- O.5 Hay sistema integral de salud SIS.

AMENAZAS

- A.1 Asignación presupuestal limitada por parte del Gobierno Central.
- A.2 Frecuentes desastres naturales.

- A.3 Ausencia de médicos especialistas y de personal médico asistencial
- A.4 Política privatizadora del Gobierno Central.
- A.5 Contaminación de los ríos, lagunas, manantiales y pozos, por actividades contaminantes y de propios la población.
- A.6 Población pobre y de extrema pobreza, con acceso limitado a servicios de salud.

10.2.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Existencia de un Centro de Salud con personal médico y técnico capacitado.
- F.2 Existencia del SIS, para niños y gestantes, y para familias indigentes y con escasos recursos.
- F.3 Práctica de la medicina natural por los pobladores.

DEBILIDADES

- D.1 Infraestructura deteriorada y equipos obsoletos en los Centros de Salud y en los puestos de salud.
- D.2 Deficiente trato a los pacientes por parte de los trabajadores del centro de salud.
- D.3 Deficiente atención a comunidades y centros poblados en los servicios de salud
- D.4 Insuficiente personal asignado al centro de salud, en especial de especialistas
- D.5 Escaso conocimiento del valor nutritivo de los productos de la zona.

10.3. SANEAMIENTO, MEDIO AMBIENTE Y VIVIENDA

10.3.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Funcionamiento de organismos de cooperación externa que financian proyectos de infraestructura básica (KFW-Alemania, JICA de la cooperación Japonesa...)
- O.2 Presencia de entidades estatales que apoyan la arborización (AGRORURAL, PELT, FONDEBOSQUE, etc.), al desarrollo agropecuario y rural (Sierra Sur, Sierra Exportadora, AGROIDEAS...),
- O.3 Existencia de programas en Ministerios y ONGs. que financian saneamiento básico en el sector rural, y financian proyectos productivos.
- O.4 Voluntad creciente de corrientes ecológicas internacionales para el financiamiento de la conservación del medio ambiente.
- O.5 Uso de fondos públicos FONCOMUN, canon minero en el presupuesto de los gobiernos locales
- O.6. Presencia del Ministerio del Ambiente a través del programa MINACAP.
- O.6 Existe la Asociación Público Privada para ejecutar proyectos por impuestos y similares.

AMENAZAS

- A.1 Efectos adversos de los fenómenos climáticos
- A.2 Excesiva importación de vehículos usados y productos químicos.
- A.3 Continuación de la crisis económica del país.
- A.4 Contaminación de los ríos, riachuelos y lagunas, por la actividad contaminantes (minera) y de la población.

10.3.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Existencia de cuencas hidrográficas en el distrito: cuenca Tarucani, cuenca de Huayllapata-Mijani, microcuenca de Bellavista
- F.2 Presencia de medios de comunicación, en capacidad de desarrollar programas de sensibilización sobre medio ambiente.
- F.3 Existencia de áreas verdes y recursos naturales con potencial para explotación.
- F.4 Diversidad de pisos ecológicos en el distrito, que van desde los 3,940 hasta los 4,500 m.s.n.m.

DEBILIDADES

- D.1 Escasa conciencia y cultura ecológica en la población .
- D.2 Inadecuado uso de los recursos agua y suelo.
- D.3 Inadecuado uso de productos químicos.
- D.4 Escasa cultura de protección del medio ambiente
- D.5 Creciente contaminación de los ríos y vertientes de agua
- D.6 Crecimiento desordenado de la ciudad
- D.7 Desconocimiento de las normas ambientales por parte de la población y aplicación de malas políticas ambientales.

10.4. RED VIAL, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

10.4.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Existe el Plan Vial Regional, Provincial y Local

- O.2 Hay infraestructura vial
- O.4 Existe empresas de transportes debidamente reconocidos
- O.5 Existencia de mercados potenciales para productos agrícolas ecológicos.
- O.6 El Estado actualmente fomenta la actividad turística.
- O.7. Hay instituciones estatales como PROVIAS NACIONAL, PROVIAS DESCENTRALIZADO, o el IVP Provincial, para el mejoramiento, mantenimiento de carretas y caminos vecinales.
- O.8 Red de telecomunicaciones y acceso a servidores de internet por empresas proveedoras.
- O.9 Acceso a canales de televisión y radios
- O.10. El Ministerio de transportes del Gobierno Nacional, brinda apoyo en acciones concertadas de infraestructura vial.

AMENAZAS

- A.1 Insuficientes recursos económicos del Estado, orientados al tema transporte, etc.
- A.2 Programas televisivos inadecuados para la realidad del distrito.
- A.3 Presencia de factores climáticos adversos, tales como: precipitaciones pluviales, granizadas, nevadas, que deterioran las pistas y carreteras.

10.4.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Existencia de carreteras afirmadas de penetración a la selva (Juliaca- - Putina- Sadia;
- F.2 Carretera de Putina-Muñani.Azángaro-Cusco/Macusani/Brazi.

F.3 Caminos vecinales de penetración a las comunidades y sectores

F.4. Carreteras y caminos de penetración a los distritos.

DEBILIDADES

D.1 Escasa disponibilidad de recursos financieros.

D.2 Falta de un plan integral de red vial y comunicaciones

D.3 Ausencia de profesionales técnicos en materia de planificación vial.

D.4 Insuficiente mantenimiento de carreteras.

10.5. ELECTRIFICACION

10.5.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

O.1 Red eléctrica de San Gaban.

O.2 Empresas prestadoras de servicio de energía eléctrica: Electro Puno.

O. 3 Ley de electrificación que garantiza la dotación de energía eléctrica en las áreas rurales.

O.4 Existencia de carreras profesionales como mecánica eléctrica e ingeniería electrónica en la UNA-Puno y otras Universidades dela Región y del País.

O.5 Avance de la ciencia y tecnología en el campo eléctrico.

AMENAZAS

A.1 La asignación presupuestal a regiones y municipios por parte del gobierno central, se mantiene en niveles bajos.

A.2 La reconexión y conexión domiciliaria del servicio de energía eléctrica es bastante costoso.

A.3 La energía eléctrica proveniente de San Gabán mantiene tarifas elevadas.

A.4 La crisis económica actual se acentúa mayormente en el sector rural.

10.5.2 FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

F.1 El área urbana de la ciudad cuenta en un 60% de red primaria y secundaria.

F.2 Existencia de estudios técnicos de electrificación urbana y rural

F.3 Conocimiento ancestral para combatir los efectos de los fenómenos naturales

F.4 La ubicación en altura del distrito de Putina favorece la presencia de energía solar durante más de 9 meses del año con lo que se puede usar energía renovable.

F.5. Sistemas de electrificación rural en al menos 38%

DEBILIDADES

D.1 Escaso interés de las autoridades para lograr la electrificación en comunidades, centros poblados y área urbana.

D.2 Desorganización de la población para lograr la electrificación de sus viviendas.

D.3 Desconocimiento de la Ley de Electrificación por parte de autoridades del gobierno local y de los pobladores.

D.4 Deficiencias en aspectos de gestión y falta de expedientes técnicos y proyectos integrales.

10.6. ACTIVIDAD AGROPECUARIA

10.6.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Disponibilidad de líneas de crédito como Agro Banco, Red Rural Putina, cajas de crédito, ONGs. y otros.
- O.2 Funcionamiento de centros de investigación y mejoramiento genético, estatales y privados.
- O.3 Accesibilidad a programas agropecuarios de instituciones públicas y privadas (Ministerio de Agricultura, AGRORURAL FONCODES, PRONAA., PRADERA., CITE. INIA, etc.)
- O.4 Creciente avance de tecnologías en ganadería (especialmente en mejoramiento genético) y agricultura.
- O.5 Formación de Centros de Acopio a nivel nacional, para la comercialización de productos agropecuarios.
- O.6 Facilidad de acceso a tierras en la selva.

AMENAZAS

- A.1 Existencia de disposiciones legales no acorde con la realidad del agro peruano.
- A.2 Insuficiente presupuesto nacional y reducido crédito al sector agropecuario y altos intereses.
- A.3 Presencia de factores agronómicos negativos, tales como: erosión del suelo, irregularidad climática y degradación de la biodiversidad.
- A.4 Migración de la población rural hacia las ciudades, en busca de mejores niveles de vida.
- A.5 Competencia creciente de productos alimenticios importados, por la existencia de disposiciones legales que facilitan la libre importación.

- A.6 Degradación del suelo y baja calidad de productos agropecuarios, por uso inadecuado de agroquímicos.
- A.7 Permanencia de la práctica de caza furtiva de vicuñas y tarucas (venado).
- A.8 Existencia de impuestos anti-técnicos en el sector agropecuario.

10.6.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Disponibilidad de tierras agrícolas, recursos hídricos (ríos, riachuelos, ojos de agua y lagunas) y mano de obra agrícola.
- F.2 Voluntad de cambio de la población del sector rural.
- F.3 Experiencia creciente en manejo de ganado mejorado y de manejo de pastos y forrajes.
- F.4 Reconocida experiencia de comités en la crianza de vicuñas
- F.5 Existencia de bosques de queñuales para leña y carbón.
- F.6 Importante producción en comunidades, productores agropecuarios, de leche, carne, charqui, chalonga, quinua.

DEBILIDADES

- D.1 Población aún inmerso en el paternalismo, asistencialismo, fatalismo y pesimismo en los productores agropecuarios
- D.2 Persistencia de la tecnología agrícola y pecuaria tradicional
- D.3 Tierras no tituladas y no delimitadas
- D.4 Débil organización de los productores, por ausencia de un eficaz liderazgo.

D.5 Deficiente conservación de flora y fauna

D.6 Prevalencia de bajos precios de los productos agropecuarios de la zona

D.7 Sobre pastoreo de praderas naturales

D.8 Persistencia de individualismo y desconfianza entre los productores.

D.9 Presencia de plagas y enfermedades en los cultivos.

D.10 Deficiente acceso de vías de transporte para comercialización de productos de la zona.

10.7. ACTIVIDADES ECONOMICO-PRODUCTIVAS (Comercio, Industria, Turismo, y Otros)

10.7.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

O.1 Creciente tendencia a actividades comerciales y agroindustriales y de manufacturas y de las actividades mineras.

O.2 Preferencia creciente por el turismo ecológico y de aventura.

O.4 Apertura del mercado norteamericano y europeo a productos textiles peruanos y productos ecológicos orgánicos (Fibra de la vicuña, Quinoa...)

O.5 Posibilidad de constituir pequeñas y medianas empresas agroindustriales y de transformación

O.6 Creciente interés por el desarrollo de corredores económicos y turísticos.

O.7 Creciente presencia de banca comercial y ahorro y crédito.

AMENAZAS

- A.1 Persistencia de la crisis económica del país y estancamiento del crecimiento económico.
- A.2 Peligro de incremento de la inseguridad, abigeato y vandalismo
- A.3 Desconocimiento de tecnologías agroindustriales apropiadas a la realidad de la zona.
- A.4 Las zonas de extrema pobreza no constituyen un atractivo para la inversión nacional y extranjera.

10.7.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

- F.1 Se cuenta con importantes volúmenes de materia prima y recursos naturales y mano de obra.
- F.2 Se tiene un importante potencial turístico, arqueológico, paisajístico, recreativo (Templo colonial de Putina, Puyas de Raymondi de Bellavista, criadero de vicuñas de Picotani, Bellavista; criadero de tarucas en Tarucani; Casona de Churura; Sirpy Kcaqa; Aguas termomedicinales; Cristo Blanco, y otros).
- F.3 Existencia de una voluntad importante de la población para su superación social.
- F.4 Potencial artesanal en tejidos, cueros y otros

DEBILIDADES

- D.1 Incipiente mentalidad empresarial
- D.2 Ausencia de un Plan de desarrollo económico
- D.3 Vías de comunicación en mal estado de conservación.
- D.4 Incipiente desarrollo tecnológico e industrial.

- D.5 Elevado índice de desempleo.
- D.6 Calificación laboral insuficiente.
- D.7 Desconocimiento de requisitos para acceder a fondos financieros nacionales e internacionales.
- D.8 Ausencia de promoción de los recursos turísticos del distrito.

10.8. DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, POLÍTICO Y URBANISTICO

10.8.1. FACTORES DEL ENTORNO

OPORTUNIDADES

- O.1 Existencia de instituciones en el medio regional, nacional e internacional, que capacitan y forman nuevos líderes.
- O.2 Presencia de Instituciones que capacitan en desarrollo humano.
- O.3 Tendencias nacionales al fortalecimiento de los gobiernos locales.
- O.4 Existencia de fondos de FONCOMUN y Canon Minero, y creciente transferencia de recursos financieros a los gobiernos locales, y las Asociaciones Publico Privadas- APP
- O.5 Existe instituciones estatales tal como FONCODES, FONIE, PELT, AGRORURAL, MINISTERIOS y organismos internacionales para el desarrollo

AMENAZAS

- A.1 Disminución de presupuestos del gobierno central hacia organizaciones sociales como los comedores populares y escolares.
- A.2 Apoyo del gobierno central y regional a las organizaciones sociales de acuerdo a la posición política del gobierno de turno.

A.3 Presupuesto insuficiente y recortado del gobierno central para los gobiernos locales.

A.4 Supervisión ineficiente a programas asistencialistas del gobierno central.

10.8.2. FACTORES DEL INTERNO

FORTALEZAS

F.1 Creciente interés hacia el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil.

F.2 Creciente interés en la formación de nuevos líderes con capacidad y nueva visión para el desarrollo de su pueblo.

F.3 Voluntad política y creciente papel protagónico del gobierno local para el desarrollo del área de su jurisdicción.

DEBILIDADES

D.1 Los dirigentes de las organizaciones civiles no están debidamente capacitados en los asuntos de gestión.

D.2 Escasa oportunidad de participación ciudadana en la toma de decisiones.

D.3 Los dirigentes no practican valores ni actitudes adecuadas

D.4 Débil concertación entre las autoridades y los dirigentes de las organizaciones de la sociedad civil.

XI.- ESTRATEGIAS Y PROPUESTA DE DESARROLLO.-

En concordancia el Plan de Desarrollo Concertado de Putina se hará la evaluación del mismo; para lo cual, se plantea la mejora en la calidad y cobertura de los servicios públicos de salud, educación, saneamiento e identidad; contribuyendo con ello a una gestión concertada eficaz y transparente, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto:

PROPUESTAS DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE PUTINA, SEGÚN EJES Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

- Programas de atención igualitaria e inclusiva para niños, adultos mayores, madres gestantes y discapacitados.
- Mejoramiento de viviendas saludables y casitas calientes en sectores rurales y para familias pobres y de extrema pobreza.
- Programas de alimentación escolar, y de comedores populares para persona de bajos recursos.
- Programas de mejoramiento de viviendas saludables y protección del friaje.

2. Oportunidades y acceso a los servicios.

EDUCACIÓN, IDENTIDAD Y CULTURA

- Mejorar la calidad educativa, mediante el fortalecimiento de capacidades de los maestros, escuela de padres y concertación educativa.
- Impulsar la cultura y deporte
- Proyectos integrales de mejoramiento, ampliación y construcción de infraestructura educativa de nivel inicial, primario, secundaria e Instituto Superior Tecnológico de Putina
- Programas de fortalecimiento de capacidades a docentes, estudiantes y Apafas.
- Implementar Biblioteca Virtual Municipal
- Fomento del Deporte en todas sus disciplinas y creación de Ligas y escuelas deportivas; apoyar a campeonatos de copa Perú y copa intercomunales.
- Promocionar Festivales culturales y de danzas: Puyas de Raymondi de Bellavista
- Puesta en valor del Templo de Putina.
- Puesta en valor de las casonas antiguas: En Putina, Churura,
- Impulsar becas escolares por convenios con ISTP y Universidades.

- Creación de CETPROs (Metal mecánica, carpintería, enfermería técnica y otros según diagnóstico y viabilidad)
- Facilitar a la población indigente e indocumentada contar con DNIs, partida de nacimiento y otros que demuestren su identidad personal.
- Apoyo a sectores y poblaciones vulnerables: Adulto mayor, niños huérfanos, madres solteras, discapacitados y minusválidos;
- Programas de fortalecimiento de Internet en instituciones educativas rurales
- construcción de la “CASA DE LA CULTURA”
- Organizaciones culturales y de danza participan en concurso en los festivales distritales, provinciales y regional (Festividad de la Virgen de la Candelaria)

SALUD Y NUTRICION

- ♣ Gestión para implementación de la Micro Red Putina, y la elevación a categoría de RED DE SALUD.
- ♣ Gestión concertada y responsable de equipos, personal especializado de salud
- ♣ Gestión compartida con el sector para el Mejoramiento de infraestructura y equipamiento médico en establecimientos de salud: Puestos y postas de salud
- ♣ Coordinación con el sector para la mejora de los programas preventivo – promocionales, impulsando campañas de salud y salud pública.
- ♣ Reorientación y Fortalecimiento de programas sociales, implementando los comedores escolares y comunales, especialmente para niños de 0 a 3 años, contribuyendo a desterrar la desnutrición infantil.

3. Estado y gobernabilidad.

DESARROLLO INSTITUCIONAL, SOCIAL, POLÍTICO Y URBANISTICO

- ♣ Fortalecer la organización y administración municipal, para una gestión transparente, democrática y participativa,
- ♣ Fortalecer el contacto permanente de las autoridades locales con su pueblo, con rendición de cuentas claras, fiscalización permanente
- ♣ Evaluación, validación y complementación del Plan de Desarrollo concertado Provincial de San Antonio de Putina al 2030

- ♣ Convocar a staf de profesionales y técnicos capaces y capacitados preferentemente de la zona y de aquellos Puteñinistas
- ♣ Descentralizar con equidad el manejo presupuestal en el presupuesto participativo, transfiriendo funciones a los comités de gestión y Núcleos Ejecutores.
- ♣ Garantizar el acceso a la información pública mediante la creación de la “VENTABILLA DEL CIUDANO INFORMADO”
- ♣ Mejoramiento, pavimentación y asfaltado de calles, jirones y avenidas
- ♣ Mantenimiento y construcción de Parques, jardines y áreas verdes,
- ♣ Formular (Re) el Plan Director y Catastro para ordenamiento territorial urbano.
- ♣ Fomentar en la población e mantenimiento y conservación de fachadas
- ♣ Campanas de limpieza y aseo permanente de la ciudad
- ♣ Institucionalidad de ZERENAZGO,
- ♣ Acciones concertadas con la Policía Nacional del Perú para implementar el Plan de seguridad ciudadana,
- ♣ Charlas educativas de seguridad y permanente fiscalización y vigilancia de bares y cantinas.
- ♣ Impulsar la creación de rondas campesinas y los comités de seguridad ciudadana y fortalecer las existentes tanto en el campo como en la ciudad.

4. Economía, competitividad y empleo.

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

- ♣ Formulación e implementación del Plan de Desarrollo Agropecuario
- ♣ Transferencia tecnológica y capacitación permanente en alimentación-sanidad-mejoramiento genético-manejo ganadero: vacunos, Ovinos, Alpacas, Llamas, Vicuñas.
- ♣ Formación de promotores comunales capacitados y fortalecidos.
- ♣ Sistemas de riego tecnificado, reservorios e irrigaciones en microcuencas y comunidades.
- ♣ Proyectos de cosecha de agua.
- ♣ Ampliación de Piso forrajero y de pastos cultivados: alfalfa, Trébol, Rye grass, Avena forrajera.

- ♣ Fortalecer programas de mejoramiento de ganado especialmente Lechero y ovino por mediante Inseminación artificial.
- ♣ Apoyo a productores emprendedores y microempresarios rurales: electrobombas, molineras, truchicultura, talleres artesanales, pozos artesianos y otras industrias extractivas y productivas.
- ♣ Servicio de Maquinaria y equipo agrícola a bajos costos y ampliación de capacidad instalada institucional
- ♣ Creación de Botiquines Agro veterinarios comunales

COMERCIO, TURISMO, INDUSTRIA Y OTROS)

- ♣ Creación del Circuito turístico Interno Putina: Templo – Sirpi Kcaqa – Supay Calle – Aguas Termales Huayna Putina – Cristo Blanco.
- ♣ Creación del Circuito Turístico Distrital Putina: Casona e infiernillo Churura - Puyas de Raymondi Bellavista - Criadero de Vicuñas de Picotani – cradero de Tarucas Tarucani.
- ♣ Charlas educativas de buen servicio y trato en establecimientos comerciales, hoteles y restaurantes en coordinación con el empresariado.
- ♣ Promoción de un mercado de abastos y Q’athus comunales
- ♣ Impulsar y fortalecer las ferias ganaderas distrital y sectoriales.
- ♣ Acciones concertadas de apoyo y fortalecimiento de capacidades de la PYMES con asistencia técnica.

ELECTRIFICACION

- ♣ Programas de electrificación a base de paneles solares
- ♣ Ampliación de energía eléctrica para barrios urbanos marginales, comunidades y sectores.
- ♣ Concertación con operadores de energía eléctrica para un buen servicio de calidad.

5. Desarrollo Local, regional e infraestructura.

RED VIAL, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- ♣ Implementar programas de mejoramiento vial distrital
- ♣ Generar programas y proyectos de mejora y rehabilitación de carreteras y caminos vecinales e intercomunales,
- ♣ Construcción de puentes y/o pontones, según diagnóstico y viabilidad en vías de acceso a comunidades
- ♣ Gestión compartida y responsable de Terminal terrestre en coordinación sinérgica con transportistas y la DRT; con ordenamiento concertado del servicio público de transportes urbano e interurbano, con nuevas vías de acceso para vehículos pesados-Circunvalación.
- ♣ Gestión de proyecto de asfaltado de las carreteras Putina- Muñani; Putina – Ananea – Sina.

6. Recursos naturales y ambiente.

SANEAMIENTO, MEDIO AMBIENTE

- ♣ Ampliación del sistema de agua y desagüe en barrios y urbano marginales.
- ♣ Implementar Rellenos Sanitarios, adquisición de compactadoras para el recojo de basura y para el tratamiento de residuos sólidos.
- ♣ Alcantarillados y canalización para evacuación de aguas pluviales y aguas servidas.
- ♣ Campanas permanentes de limpieza, aseo y salubridad de la ciudad.
- ♣ Sistemas integrales de saneamiento y disposición de excretas en comunidades campesinas del distrito de Putina.
- ♣ Forestación y reforestación de territorios comunales y sitios estratégicos del distrito de Putina.
- ♣ Implementación de Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos,